

DECRETO U. DE C. Nº 2019 159

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, en Nota 2019-429 de 17.10.2019, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Oceanografía, oportunidad en la que resultó electo el profesor Marcus Alfonso Sobarzo Bustamante; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 2017-139 de 29.11.2017 y Nº 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

- Nómbrase como Director del Departamento de Oceanografía, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. MARCUS ALFONSO SOBARZO BUSTAMANTE.
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de noviembre de 2019.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las y los Vicerrectores; a las y los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Dirección de Inección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 14 de noviembre de 2019.

ARLOS SAAVEDRA RUBILAR

RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL

PEC/CRF/scb